

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 15 de Mayo de 1906

Año XXXV. Núm. 9.919

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Crónicas parisienses

Tenía este año la titulada fiesta del trabajo, un interés singularísimo en Francia por esperar unos y temer otros que los llamados socialistas revolucionarios, es decir, los que no han entrado en el bloque, o aunque hayan entrado no sacan de él hasta el presente cosa de provecho, se habían de pronunciar de un modo decisivo contra los evolucionistas de Millerand y sus compañeros radicales, es decir, contra el gobierno sectario y jacobino que tiraniza a Francia.

Está en la conciencia de todo el mundo que eso tiene que suceder tarde o temprano. El bloque fué y es una coalición de librepensadores burgueses y socialistas sobre la base de oprimir a la Iglesia, y de conceder a los obreros cuanto o la mayor parte de lo que, a nombre de ellos, demanda el socialismo; el primer número del programa ya se ha realizado, y la lógica o el movimiento adquirido exigen imperiosamente que comience desde luego la realización del segundo.

Ya no hay pretextos para diferirlo. Las cuestiones sociales tienen que ser planteadas sin más dilación, o el bloque se disuelve. Tanto más cuanto que en Francia, después de tanto hablar y alardear de socialismo, están en punto a reformas favorables a los obreros muchísimo más atrás que en Bélgica que está regida por un ministerio católico; en Bélgica, por ejemplo, funciona regularmente hace años la ley católica de retiros a los invalidos del trabajo, y en estos momentos mismos los diputados católicos han propuesto que no se haga concesión administrativa de minas sin la cláusula de la jornada de ocho horas. Nada semejante hay en Francia.

Que la masa socialista se revuelva iracunda contra sus explotadores y embaucadores, y está ya muy harta de que solo le den palabras pomposas y discursos anticlericales, demuestran las últimas huelgas y el fracaso de Clemenceau, el ministro del Interior, que creyó muy fácil disipar la tempestad con sola su palabra elocuente; y, en efecto, no hicieron caso ninguno de él los huelguistas, y tuvo que volverse a París más corrido que una mona. El asunto no se presentaba claro, y todo parecía anunciar que el 1.º de Mayo sería día tremendo de horribles conflagraciones y terribles peripecias.

Es indudable que los conservadores en general, aunque temiendo esta explosión por la parte que individualmente pudiera tocarles y por los daños materiales que había de sufrir Francia por ella, no verían con malos ojos que el sistema o régimen jacobino llegase a esos últimos excesos, que, según dijo Thiers, son siempre los determinantes de la caída de todo gobierno o régimen político.

Eso está en la naturaleza humana y en la especial de los partidos: los revolucionarios han de desear que el gobierno a quien combaten extreme las medidas de represión para poder así acusarle de tiránico con apariencias de justicia, y los conservadores, cuando les toca estar fuera del poder, inclinanse naturalmente a desear que los revolucionarios lleguen al colmo de los excesos, porque así es como suelen producirse las restauraciones.

El 6 de este mes debían verificarse las elecciones generales en Francia, y un gran trastorno el día 1.º hubiera venido de perlas a los adversarios de los jacobinos, pues habrían puesto de su parte a los egoístas, a los cobardes, a los que solo miran a su persona y bienes, y que, asustados de los excesos revolucionarios, habrían vuelto los ojos a las derechas, y votado a su favor.

Por lo mismo el gobierno del bloque puso especialísimo cuidado en que el 1.º de Mayo no pasase nada.

A todo apelaro para evitar ese que era para ellos terrible peligro. En primer lugar, en las comarcas donde es más vivo el sentimiento religioso suspendieron las escandalosas operaciones del inventario de las iglesias, y los prefectos y alcaldes no cesaban de repetir que todo seguirá como hasta el presente, tendrán templo y curas, y aun mejor dotados que en la época del Concordato.

A la vez se pusieron en juego los más variados recursos para convencer a los socialistas de que no les convenía tumbar el 1.º de Mayo, porque eso traería la caída del partido bloqueista, único que trata de satisfacer sus aspiraciones, aunque con la cautela necesaria para que no se malogren; a este efecto Combes y sus más allegados secuaces han publicado un manifiesto prometiendo que, salvo el punto de la propiedad individual, todos los demás del programa socialista se han de ir poco a poco realizando, y que desde luego se ha de ir a la socialización de las minas, de los ferrocarriles, de todas las grandes empresas, en suma, que ahora lo son del odioso y aborrecido capitalismo.

Para reforzar el efecto de las promesas, los agentes de Millerand, el socialista adherido al bloque, bien provistos por el Tesoro público, han ganado con argumentos harto más positivos y brillantes que las palabras bonitas a los cabezallas y caciques del socialismo departamental. Y para completar esta parte del cuadro, Clemenceau, admirablemente secundado por Lepine, el prefecto de París, ha inventado la especie de un complot clerical-orleanista-socialista con objeto de promover disturbios en 1.º de Mayo.

Hasta los diarios más avanzados y anticlericales de París, «L'Humanité» inclusive, tomaron a broma lo del complot; pero en la muchedumbre socialista no habrá dejado de hacer su efecto,

porque la multitud carece absolutamente de facultades críticas.

Todo esto, sin embargo, no era bastante, y el gobierno recurrió a la *suprema ratio*, ó sea la fuerza material. M. Sarrien, el presidente del Consejo, pronunció un discurso dedicado a tranquilizar a los timoratos, y sacó a relucir lo de la *liberté de la rue*, de que tanto habló Waldek Rousseau, y para garantizar se concentró en París nada menos que un cuerpo de ejército de cuarenta mil hombres, y se redujo a prisión a todos los cabezallas socialistas que no se dejaron ablandar por los argumentos metálicos de M. Millerand.

Así, no pudo evitarse, por cierto, el terror de los adinerados, claramente manifiesto en el hecho de habérselo retirado en los últimos días de Abril de los Bancos de París inmensas cantidades de numerario que han ingresado en los Bancos de Londres y Bruselas; no pudo evitarse tampoco la conmoción moral, ni colisiones parciales, algunas bastante sangrientas; pero en general no se ha llegado al temido cataclismo. Sólo en París fueron detenidas por la policía el 1.º de Mayo 2.000 personas.

Muchos de los detenidos fueron castigados.

Las Salas de lo correccional procedieron con mano dura.

Un hombre llevaba en un bolsillo un compás de caja de dibujo... ¡Uso de armas prohibidas!

Una mujer había dicho a un guardia: —Esto es intolerable... ¡Ultraje a la autoridad!

Todo lo mismo.

Pasan de 160 las condenas, que varían entre cuarenta y ocho horas y tres meses de arresto, y varios francos de multa.

¡Y las condenas se cumplen!

Monsieur Clemenceau y Mr. Briand están pareciendo dos furibundos reaccionarios.

DEL DÍA

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE AYER)

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José M.ª Mercadal y con asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsell, Vidal, Tomás, Fusco, Clar, Pons Hernandez, Carreras antes Amorós, Pons Pons, Pons Sancho, Pons Gomis, Garcia, Col, Sintes y Carreras Oñita, se abrió la sesión siendo las 8 y 35 minutos; pues por lo visto la puntualidad no es la nota característica de la Corporación municipal. Para reunir número hay que ir de casa en casa suplicando a los concejales la asistencia, y como vamos de mal en peor, dentro de poco se habrá de adoptar el sistema de llevarlos al Consistorio con una pareja de la guardia civil bien celebradas las sesiones en segunda convocatoria.

Sería muy sensible que se tuviera que

adoptar esta última resolución, porque con ello se desvanecería la ilusión que abrigaba el Sr. Pons Sitges de economizar papel sellado, economía que cuando menos podemos calcular en unas 355 pesetas anuales y que por lo mismo debe mantenerse a toda costa.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Varios asuntos

Se dió cuenta de un oficio de la compañía de vapores «La Marítima», comunicando el acuerdo adoptado por aquella Sociedad de conceder como hasta aquí una rebaja del 60 por 100 en el precio de los pasajes de los obreros pobres y sus familias que se vean precisados a emigrar, por un nuevo plazo que durará hasta el 31 de Julio, si no queda antes de esta fecha solucionada la crisis. El Ayuntamiento acordó haberse enterado con gusto de la citada comunicación.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Se aprobó otro dictamen de la misma Comisión proponiendo que se conceda un premio de 50 pesetas para el concurso de ganados que ha de celebrarse en Mercadal. Como se vé el Ayuntamiento, en cuanto se trata del fomento de la riqueza pública, hecha la casa por la ventana; ya tenemos en puerta otro empresario que suponemos será necesario para cubrir la expresada cantidad.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de una cuenta de jornales invertidos en el camino de Santa María.

La denuncia de «El Liberal»

Se dió cuenta de la declaración rendida por el carretero D. Pedro S. qui Tall vull á instancia del Sr. Pons Sitges, en el expediente instruido en virtud de denuncia de «El Liberal» sobre supuestos descuidos habidos en el régimen sanitario del hospital de epidémicos. Dicho testigo afirma: que pasaba con el carró por la carretera de San Luis y vió al enfermero que safa del edificio destinado á hospital de epidémicos, y en son de broma, le dijo que no se le acercara; pero que esto ocurrió estando el enfermero a distancia del declarante y en el huerto perteneciente a dicho hospital de epidémicos.

De esta declaración se desprende que el Sr. Pons Sitges con la ampliación de diligencias que solicitó, ha tocado el violón, tomando en serio una manifestación que se hizo en pura broma. Hay que saber distinguir Sr. Pons Sitges, hay que *diquelar*.

Tomó la palabra este concejal pidiendo que se hiciera constar en el expediente que no había separación alguna entre el huerto del hospital de epidémicos y el del otro hospital, para deducir de aquí que no era posible precisar si el enfermero de referencia estaba en el huerto de uno u otro hospital; pero de la discusión sostenida tuvo

que convenir el Sr. Pons Sitges en que ambos huertos están perfectamente deslindados.

Entonces la emprende el Sr. Pons Sitges para demostrar que el del hospital de epidémicos es perfectamente asequible, pudiéndose entrar fácilmente en él, y se conviene en que efectivamente es fácil penetrar en dicho huerto estando abierta la verja del camino que desde la carretera de San Luis conduce al otro hospital.

El Sr. García usa de la palabra para preguntar al Alcalde si había adoptado alguna disposición, contestándole éste que habla hecho cerrar con alambres el portillo que pone en comunicación los huertos de los dos hospitales, y el Sr. García, convencido seguramente de que los microbios variolosos no se atreverán á pasar el alambre, se quedó tuti contenti.

Para que los concejales republicanos llegaran ha hacerse cargo de la situación y circunstancias del huerto del hospital de epidémicos, hubo necesidad de levantar un plano, pues no había medio de dárselo á entender de palabra, y por otra parte, es tal el pánico que le han tomado á la viruela, que desde luego no hay que pensar en que se acerquen al hospital para estudiar el asunto que se discute mediante inspección ocular.

Por fin después de mucho hablar, se dieron por satisfechos del expediente, lo que equivale á poner el «*Suris*», sobre la denuncia de «*El Liberal*». Suponemos que antes de resolverse se escuchará el ilustrado parecer de la junta de Sanidad.

Otros asuntos

Se acordó que pasaran á la Comisión de Policía urbana las instancias presentadas por D.^a Antonia Cardona, D. Marcelino Busutil, D. Miguel Parpal y don Juan Alzina Carreras para hacer obras en las respectivas casas calles del Castillo n.º 69, Nueva n.º 22, Bastión número 8 y San José n.º 14.

El Sr. Pons Sitges y EL BIEN PÚBLICO

Tan *airoso* ha quedado el Sr. Pons Sitges en recientes cuestiones habidas con EL BIEN PÚBLICO y de las que le queda toda vía un poco por soldar, que ayer en el Consistorio quiso ponernos en tela de juicio, como si nosotros estuviéramos superitados á aquella Corporación.

Dijo el Sr. Pons Sitges que nosotros afirmamos que él aconsejaba á los obreros ocupados á la Cuesta Larga que no trabajaran gran cosa (en realidad solo afirmamos haberlo oído decir); añadió dicho concejal que no le molestó gran cosa nuestra afirmación; lo que le hubiera molestado es que hubiera nos afirmado la contraria asignándole el papel de «cabo de vara», que hubiéramos dicho que él exigiera á los obreros que trabajaran más de lo que realmente trabajan; pero que si hay alguno en el Ayuntamiento que dudase de él sospechando que hubiera hecho semejantes manifestaciones, tratando de conseguir votos con el dinero del municipio, dejaría desde luego la inspección de dichas obras.

El Alcalde contestó que nada le constaba respecto de tales manifestaciones y que en los asuntos relativos á dichas obras que ha tratado con el Sr. Pons Sitges, se han resuelto siempre de común acuerdo y con perfecta armonía.

El Sr. García dijo que entiende que del gacetero que escribió el asunto de

que se trata debe hacerse el mismo caso que él ha hecho de los que se han ocupado de su persona; como al hacer estas manifestaciones hablaba serio el Sr. García nos resultó gracioso y sentimos que no desarrollara su tema.

A propuesta del Sr. Ponseti se acordó dar un voto de confianza al Alcalde y al Sr. Pons Sitges para que continuaran al cuidado de las obras de referencia.

Hay quien supone que el Sr. Pons Sitges ha esperado tratar este asunto en la sesión de ayer y no lo hizo en la anterior, por creer que en esta última procuraría el Sr. Mercadal no desairarle toda vez que tenía interés de conseguirse que los republicanos á su vez facilitarían la cooperación del Ayuntamiento para la realización de los actos con que se intenta conmemorar el fausto acontecimiento de la próxima boda de S. M. el Rey. Nosotros por nuestra parte podemos afirmar que no ha habido pacto alguno sobre el particular entre monárquicos y republicanos, si bien es fácil y hasta probable que el señor Pons Sitges en su fuero interno hayan tenido en cuenta esta circunstancia para abordar el asunto.

El Sr. Alcalde, que no tiene nunca interés de promover rompimiento alguno entre los distintos elementos que componen la Corporación municipal, y que menos lo tendría en la ocasión y por las circunstancias mencionadas, estuvo muy hábil en la contestación que dió al Sr. Pons Sitges: no dijo si dudaba ó no de que hubiera hecho las aludidas manifestaciones; se limitó á decir que «nada le constaba» sobre el particular, y como el Sr. Mercadal ni ninguno de los monárquicos acostumbra juzgar por meras sospechas, claro está que aunque las tuviera (que no nos consta), no debía tener reparo alguno en reiterar la confianza que se tenía dada al Sr. Pons Sitges para cuidar de las referidas obras.

Nosotros aplaudimos la habilidad del Alcalde en este asunto; solo lamentamos que el Sr. Pons Sitges, en vez de interrogar á los demás, no hubiera empezado por hacer afirmaciones categóricas; pues si él hubiera negado solamente haber dado á los obreros los consejos que el rumor público le atribuía, nosotros por nuestra parte hubiéramos aceptado la negativa; pero ésta no lo ha dado todavía el Sr. Pons Sitges y por lo mismo no sabemos á que carta quedarnos.

Aconsejamos á éste concejal que vuelva á tratar del asunto en la próxima sesión, pues nos ha servido de solaz y nos hemos quedado con ganas de que se repita.

El Sr. Alcalde dió lectura á una carta escrita desde Madrid por el comisionado de éste y otros Ayuntamientos D. Santiago MasPOCH, en la que le comunica impresiones favorables respecto á la reforma de los artículos 484, 486 y 487 de los nuevos aranceles, que él confía quedarán poco más ó menos en la misma forma que estaban antes. Trabaja también el Sr. MasPOCH y su digno compañero D. Angel Ruiz en lo relativo á la concesión del régimen de admisiones temporales, en cuyas gestiones le ayudan los comisionados catalanes. Considera conveniente trabajar cerca del Ministerio de Estado para que se concierte un tratado de comercio con Méjico en condiciones favorables para nuestros calzados. Respecto á la autorización para hacer rifas que tiene soli-

citada el Ayuntamiento, nada puede anticiparse todavía. Finalmente se muestra preocupado de la constante baja de los cambios que agravan la crisis, y añade que en Madrid llevan vida próspera cuatro tiendas que han establecido los ciudadelanos para la venta de calzados, creyendo que pudieran establecerse aún otras.

La boda de S. M.

Tomó luego la palabra el Sr. Alcalde, quien se expresó en los siguientes ó parecidos términos:

«El 31 del corriente, es el día señalado para el enlace del Jefe del Estado con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg, y como es un acontecimiento fausto para la Nación, creo que el Ayuntamiento de esta ciudad tiene que celebrarlo aunque sea en forma modesta».

«No he de proponer al Ayuntamiento que gaste cantidades en fiestas, porque además de que no soy amigo de grandes dispendios, á causa de la crisis que atravesamos, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos á socorrer á los obreros. Propongo pues que se costee un socorro extraordinario á los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia Domiciliaria y á los asilados de la Misericordia y del Hospital Civil, y así invertiremos una parte de la cantidad destinada á festejos, á ejercer un acto tan hermoso como es la caridad. Propongo, además; que se dé á la plaza de la Arravaleta el nombre de plaza de la Reina Victoria.»

El Sr. Pons Sitges se mostró desde luego muy conforme con ambas proposiciones, é igualmente fueron aceptadas en principio por los demás concejales, con la adición propuesta por el señor Fusco de que la comida extraordinaria se hiciera extensiva á los presos de la cárcel de este partido.

Estas propuestas pasaron á informe de las respectivas comisiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

JEMABEL.

Colegio Comercial de S. Juan Bautista de la Salle

Hoy festividad de San Juan Bautista de la Salle, en el Colegio que en esta ciudad dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se ha celebrado solemne función religiosa con motivo de la instalación canónica de la capilla del mencionado Colegio.

A las 10, el Rdo. Sr. Cura de Santa María, ha procedido á la bendición del local destinado á Oratorio celebrando acto seguido la santa misa.

El altar que es de estilo gótico y en el que se venera á la Inmaculada, estaba profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto, con hermosas guirnaldas y bouques de flores naturales que espontáneamente ofrecieron los alumnos del Colegio.

Durante la Santa Misa una sección de alumnos cantó, con acompañamiento de armonium, varios cantos al Santo de la Salle, Patrón de las Escuelas Cristianas, alternando con varias piezas ejecutadas al violín por uno de los alumnos de francés.

Habían sido invitados al acto el Reverendo Clero de esta ciudad y los padres y familias de los alumnos, habiendo unos y otros correspondido con fina atención á la invitación que les dirigió el Sr. Pons Sitges, quien, terminado el acto, obsequió á

los caballeros con un modesto refresco servido con galanura por dos alumnos.

El Hermano Director y Profesores han manifestado su agradecimiento y estar muy contentos al ver cumplida la confianza que les abrigaba de ser favorecidos con la presencia de cuantos habían sido invitados.

Las familias y cuantos han asistido al acto han quedado muy complacidos de la amabilidad con que han sido recibidos y agasajados por los Hermanos, y con gusto consignamos también que los alumnos se muestran muy contentos de sus profesores.

Desde las columnas de este periódico enviamos á los Hermanos de las Escuelas Cristianas mil plácemes y hacemos votos para que prospere el Colegio hoy ya bastante concurrido, no obstante el corto plazo que cuenta de existencia.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 12.

PALMESANAS

Palma de Mallorca.—Mañana se verificará una reunión magna para organizar los festejos dedicados á conmemorar la boda de S. M. el Rey.

Se ha invitado á todos los elementos de la población para que concurren á dicha solemnidad.

—Una casa belga trata de construir un dique en el punto de esta bahía conocido por «Puerto Rico».

DEL EXTRANJERO

NOTAS ALEMANAS

Berlin.—Del sudoeste africano telegrafían que las tropas imperiales han alcanzado una victoria decisiva sobre los rebeldes, después de varios combates sangrientos, persiguiendo á los indígenas hasta las fronteras del territorio inglés.

La prensa protesta en general contra el proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre los billetes de ferrocarril, que encarecerá mucho los pasajes.

CONFLICTO ANGLO-TURCO

Londres.—Despachos recibidos de Constantinopla dicen que el gobierno otomano ha acordado ceder á las demandas del gobierno de Londres, aunque en los círculos políticos de aquí se cree que Inglaterra no abandonará los aprestos hechos para hacer valer por la fuerza su voluntad, teniendo en cuenta sobre todo que mañana termina el plazo concedido en su ultimatum.

COAS DE RUSIA

París.—«L'Éclair» publica un despacho de Berlín diciendo que puede afirmarse ya que á fines de este mes se entrevistarán el emperador Guillermo y el Czar Nicolás, por iniciativa de éste, con el objeto de mejorar las relaciones entre Rusia y Alemania, algo enfriadas desde el telegrama enviado por Lamsdorf á Cassini en Algeciras.

Se añade á esto que la retirada de Lamsdorf obedece á lo mismo, y que el nombramiento del Isvolski para el ministerio de Negocios Extranjeros ha sido bien acogido en Alemania, asegurándose que el propio emperador Guillermo lo recomendó á Nicolás.

CARTERA DE MAHÓN

Llamamos la atención á nuestros lectores respecto del anuncio que publicamos

camos en la cuarta plana respecto al Vermont español estilo Torino que elaboran los señores Abril Hermanos y cuyo representante en esta es nuestro amigo D. Juan Abril, domiciliado en la calle del Doctor Orfila n.º 19.

Hemos oído hacer muchos elogios de dicho Vermont y del tipo Marsella que también fabrica dicha casa.

Se sabe que la escuadra francesa del Mediterráneo recalará el 1.º de Junio en Palma y Mahón.

Mañana miércoles dará D. José Pérez de Acevedo en el salón de actos del Ateneo, la segunda conferencia sobre *El Modernismo*, empezando a las nueve y media de la noche.

El Rdo. Sr. Cura-Ecónomo de la parroquia de S. Martín de Mercadal da las más cumplidas gracias á todos los señores y señoras de Mahón que se han dignado contribuir á los respetables gastos de las obras efectuadas en la escalera del campanario, con motivo del derrumbamiento ocurrido al bajar la campana mayor rota, cuyo derrumbamiento ocasionó la fractura de una pluma á un obrero y lesiones á otros varios.

Se han recogido en Mahón 250 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar de la «Revista de la Cámara Mútua Oficial de la Propiedad», que se edita en Barcelona; cuyo ejemplar, correspondiente al día 3 del actual, contiene el siguiente sumario: Reunión de las secciones de la Cámara.—Actos de investigación.—Sobre el alcance de los beneficios de la ley de moratorias.—Sección oficial: Actas de la Junta Directiva: Estado económico del primer trimestre de 1906.—Ministerio de Fomento.—Catastro parcelario de España.—Inmuebles.—Crónica.

El enfermo atacado de viruela existente en el Hospital municipal de esta ciudad se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

La madre del atacado, y demás que lo asisten, se hallan sin la menor novedad.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Palma:

A granel desperdicios algodón, flejes hierro y embalajes; 129 cajas queso; 29 bultos zapatos viejos; 2 cajas mercadería; 1 caja tejidos; 4 cajas flores artificiales; 4 cajas quincalla, y 1 caja maquinaria; 53 cabezas ganado vacuno; 87 idem lanar; 30 idem de cerda y un caballo.

En la parroquia de Sta. María, el último domingo, antes de la Misa mayor, fué bendecida por el Rdo. Sr. Ecónomo una nueva bandera que la Asociación Josefina ha hecho bordar para las procesiones de la misma.

Terminada la Misa mayor se estrenó en la tradicional procesión que se verifica anualmente en dicho día y que se vio muy concurrida, llevándose en andas á S. José y visitando la iglesia de este Santo.

En la reunión que las secciones de la Cámara Mútua Oficial de la Propiedad, establecida en Barcelona, celebrará mañana 16 del actual, serán objeto de deliberación, entre otros, los asuntos siguientes: *Tributos*, A.—Supresión

de la décima de recargo transitorio de guerra que injustamente pesa sobre la propiedad urbana.—B. Del modo de simplificar la tramitación de los expedientes de rebaja de impuesto de las fincas que han disminuido su riqueza contributiva, hasta conseguir no solamente el correspondiente acuerdo administrativo, si que también alcanzar la devolución de las cantidades que injustamente hubiese satisfecho, y, además, los intereses legales devengados por dichas cantidades.

Segundo.—Intervención colectiva de la Propiedad, equiparándola, ante la ley, á los demás intereses colectivos de la Nación.

Tercero.—Necesidad de evitar intrusiones de los Ayuntamientos en la propiedad privada.

Cuarto.—*Alejamiento de residuos putrefactibles*. ¿Cuál es el sistema higiénico más perfeccionado, sencillo y práctico para el saneamiento de las viviendas en particular, y de las urbes en general?

Quinto.—Del modo de movilizar la propiedad territorial para facilitar su desenvolvimiento, y necesidad de mejorar su crédito amparándola de la usura.

Sexto.—Simplificación de los trámites del juicio de desahucio, especialmente cuando sea por la falta de pago.

Séptimo.—Consideraciones históricas y técnicas sobre la Reforma interior de Barcelona.

Octavo.—Del modo más económico de dotar á Barcelona de parques, alamedas, bosques ó espacios forestales de expansión.

Noveno.—Consideraciones generales sobre la Exposición Universal de Barcelona.

Los Sres. D. Pablo Oliva, D. Salvador Sellés y D. Adolfo Rufz, desarrollarán respectivamente la tesis de los asuntos señalados en 5.º, 8.º y 9.º lugar, y además intervendrán en todos los asuntos comprendidos en la relación, entre otros, los señores siguientes: Brugada, Gassó Vidal, Estrada, Mirabell, Sansalvador, Rull, Pavia, Falqués, Rosés, Trilla, Casanellas, Marsans, Sivatte, Vancells, Cruzet, Burgos y Roura.

El el Veterinario inspector de mercados, Sr. Abadía, esta tarde ha hecho retirar de la venta una gran cantidad de raya por no reunir condiciones de salubridad para el consumo público.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor «Isla de Menorca»:

D. Francisco Alcaraz; José Domenech; Miguel Iglesias; Antonio Mariné; Bartolomé Guasch; José Ferrer; J. Parera; Juan Pieres; Juan Roig; José Nada; Nadal Gamundi; Antonio Salóm y 2 hijas; María Gutierrez; Rafael Mora; Juan Camps; Agueda Orfila.—Total 18.

ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
Sección de Deportes y Excursiones

Por acuerdo de la Junta Directiva queda fijado el domingo 20 del actual para jugarse el campeonato de fútbol en la Explanada de Villa-Carlos. El primer *match* se empezará á las tres y media, disputándose el campeonato los *teams* del Ateneo, del «Club Mahonés de Juegos y Excursiones» y de «El Bólide» de Villa-Carlos.—Mahón 14 de Mayo de 1906.—El Presidente, Francisco F. Andreu.

CÁMARA Y SINDICATO AGRICOLAS de Menorca.

En la Secretaría de esta Asociación (domiciliada en el Ateneo, plaza del Príncipe, núm. 3) se reciben los regalos destinados á la Tómbola que ha organizado el Ayuntamiento de Mercadal, para subvenir en parte á los gastos del Concurso de ganados y productos agrícolas que ha de celebrarse en los días 2, 3 y 4 del próximo Junio.—Mahón 14 Mayo de 1906.—El Presidente, Juan Febrer.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

	Madrid 14	—41
4 por ciento interior.		82'20
Id. 5 por 100.		101'40
Acciones Banco España		442'00
Comp.º Arrend.º Tabacos		408'50
París á la vista.		8'50 á 9'00
Londres á la vista.		27'26 á 27'96

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 14 Mayo de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	82'40
Deuda Amortizable 4 por 100.	101'60
Acciones f. c. Norte de España	59'50
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	90'10
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	22'10
Acciones Banco Hispano Colonial	71'50
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	57'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	100'25
Francos.	7'00
Libras.	26'95

Mahón 15 Mayo de 1906.

Boletín meteorológico del día de hoy

BARÓM.		TERMÓM.				PSICRÓM.		PLUVI.
en mm.	á 0º	cent. á la sombra		hum.		en 24 h mm.		
9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	max.	min.	9 m.	3 t.	
746'0	746'8	17'0	17'0	17'5	14'0	74	70	0'2

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 15.—8 m.

Barómetro 742'5; viento SO. bonancible; mar rizada; cielo lluvioso.

Nuestros telegramas

Mitin romerista.—Adhesión á Maura Madrid 15 (á las 10).

El próximo domingo los Diputados y Senadores y personalidades salientes del grupo político que acaudillaba D. Francisco Romero Robledo celebrarán un mitin.

En dicho acto se proclamará de una manera solemne la adhesión del grupo romerista al gran partido que acaudilla D. Antonio Maura.

También dedicarán sentidos recuerdos á la memoria del ilustre estadista su malogrado jefe señor Romero Robledo.

Conferencia de Diputados provinciales.—Sesión de clausura.—Discursos Madrid 15 (á las 10).

Ayer tuvo lugar la sesión de clausura de la Conferencia de las Diputaciones provinciales convocada por el Ministro de Fo-

mento D. Rafael Gasset.

Este y el Presidente del Consejo Sr. Moret pronunciaron discursos enalteciendo la misión que deben llenar las Diputaciones y abogando por el progreso de las provincias.

Baja de francos.—Consejo de Ministros.—Regreso

Madrid 15 (á las 10).

Es objeto de muchos comentarios la baja rápida y progresiva que experimentan los francos y cambios con el extranjero.

Los periódicos publican artículos sobre el particular atribuyéndose la baja á diferentes causas.

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ha llegado á esta Corte el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Rios.

Dícese que está dispuesto á oponerse á que se lleve á efecto la disolución de Cortes.

Inundaciones.—Hundimientos.—Pérdidas.

Madrid 15 (á las 10).

Telegrafían de Palencia que en el pueblo de Sotobañado, de dicha provincia han ocurrido importantes inundaciones.

Las aguas han producido diferentes hundimientos de edificios.

Las pérdidas que se han ocasionado en la comarca son de muchísima consideración.

Colisiones obreras.

Madrid 15 (á las 10).

Telegrafían de Paris que en Cagliari, Tolón y Sebastopol ha habido colisiones entre los obreros y las tropas de los respectivos Gobiernos.

A consecuencia de los encuentros ha habido algunas víctimas.

Banquete integrista.—Bombas.—Asesinato.

Madrid 15 (á las 10).

Ayer se celebró el anunciado banquete organizado por los elementos integristas.

El acto resultó brillantísimo. Se pronunciaron discursos enalteciendo al catolicismo.

En el bosque de Chaville se han encontrado diferentes bombas.

Comunican de San Peterburgo que ha sido asesinado por los revolucionarios el Almirante Kou-suntch.

Agencia Española.

PASATIEMPOS

ABRIL

(POESÍA PÓSTUMA)

Ya sacude la sierra convecina la nieve que en sus hombros puso enero; ya rasgan el collado y el otero su leve tul de pálida neblina; ya se cubre de flores la colina y de brotes el álamo altanero; ya su nido, á la sombra del alero, vuelve á colgar la errante golondrina. Con la luz de ese sol que reverbera, los turbios ojos á mirar convierte lo que muda te dice la prodera: ¡Vuelve en tí; vuelve en tí, mortal, y (advierte que cada rozagante primavera es un paso que das hacia la muerte!

FEDERICO BALART.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Isidro labrador, Torcuato y Simplicio.
Santo de mañana.—Stos. Juan Nepomuceno mártir y Honorato.
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 15.—Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 12 Mayo.—1 bucy, 309 kilos, propio; 1 ternero, 308, Turelló de Pons; 1 id., 242, Binideli Vey; 1 id., 170, Jaime Mascaró (Alayor); 1 id., 147, Binixica Nou; 3 carneros, 25, Lloch Nou d'en Llisa; 1 id., 17, Alfevara; 2 id., 24, Biniet Vey; 2 id., 50 Sta Megdalena; 7 id., 90, Torrellisa Vey (Alayor); 4 id., 65, Binidelinet, y 2 id., 33, estancia Hort Nou.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

**El Vermouth Español estilo Torino
elaborado por los Sres. Abril Hnos.**

ARGENTONA (Cataluña)

(Casa fundada el año 1840)

Mucha parte del vino que utilizan estos industriales es de su cosecha particular; pero como su cosecha no es suficiente para su consumo, compran uvas de los otros propietarios y con todas ellas preparan el vino moscatel especial para vermouth.

Esta casa posee tres grandes almacenes, uno de vino, uno de preparación y uno para descansar el vermouth, en los cuales hay dos grandes tinas de la capacidad de 25.000 litros cada una, otra de 15.000 litros, tres grandes foudres de 10.000 litros cada una, veintinueve cubas de preparación de 1.000 litros cada una, con el fin de que la fermentación pueda efectuarse mejor por cubas separadas, haciendo observar que la producción del vermouth es muy grande, pues oscila entre 150 mil y 200.000 litros al año, para los cuales emplean por término medio de unos 7.000 á 9.000 quintales de uva, y cada año esta producción va en aumento, puesto que va extendiéndose la exportación no sólo á España, sino á América, en donde existen mercados que consumen con preferencia este tipo de vermouth.

Los Sres. Abril Hnos., además del vermouth dulce tipo Torino, fabrican también vermouth tipo Marsella y todo viene expendido ó en barriles de 30 hasta 500 litros ó en cajas de 12 botellas de litro, las cuales cajas llevan todas marcada á fuego la marca de fábrica y la razón social.

Lo más importante es que esta casa, gracias á su gran producción, puede para la exportación vender su vermouth á un precio más limitado que todas las demás fábricas tanto de Italia como del extranjero, ventaja esta muy importante porque hoy la modicidad de precio unido á la buena calidad es la base esencial de toda transacción comercial.

Para mas detalles, informes y pedidos dirigirse á su representante en esta isla D. Francisco Abril, calle del Dr. Orfila (antes Moreras), número 19.—MAHON 5-30

Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blof» en omage al Prof. Samuel Makin Blof, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor. Este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blof» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes habia solamente dos clases Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blof» y Similes. Más de siete años el Prof Samuel Makin Blof ha trabajado al perfeccionamiento de su procedimiento, pero solamente desde la invención del RADIUM y del uso del CARBORUNDUM ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos, han trabajado años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algun año atrás, del químico prof. Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, a loptando los ingredientes necesarios y adactos. Al Prof. Samuel Makin Blof, débese la honra de ser el primer descubridor de estos ingredientes. Los Brillantes «Blof» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido dá esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo publicado en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

**Conferencia de sir William Thomson
Johannesburg 27 Octubre.**

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas 650, comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blof, este salió confundiendo los buscadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el CARBORUNDUM y la GRAFITE en manera de dar á los «BRILLANTES BLOF» el color del cristal y que fueron despues enchupados en RADIUM BROMIDE y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados despues se aciertó que el RADIUM hizo adquirir un color turquino magnifico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Blof» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura á los rayos. Renter.

Los BRILLANTES BLOF serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor pues quien pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La «Casa M. Campi—C. Casella N.º 548 de Milan (Italia)» es la «única Concesionaria con Depósito», á donde débese dirigir todo pedido. No admite representantes, pues en breve, abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates, en elegantes estuches, franco todo gastos y á domicilio, envío en cajitas valor declarado en todos los Países del Mundo á donde haya Oficinas de Correos, al precio único de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetes, broches, briloques de cadena, medallas, pulseras etc. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado á vuelta de correo. 2-5

Dirigirse al único Concesionario M. CAMPI C. Casella N. 458 Milán (Italia)

SOMIER PRIVILEGIADO

El mejor sistema conocido hasta la fecha. Es desmontable lo que hace que su transporte sea muy económico por lo que es muy recomendable para las familias que con frecuencia se trasladan de población.

Es el más higiénico y más fácil de limpiar. No tiene rival para hospitales, enfermerías, etc. etc. donde los somiers prestan continuo servicio y conviene que tengan mucha duración.

Ningún otro somier metálico es comparable con este. Su montura es de madera melis de superior calidad y va provisto de llave para graduar la tensión.

Después de las muchas y buenas cualidades que dicho somier reúne resulta ser el más económico.

Se fabrican y hay constante existencia en la carpintería de

PONCIO PONS

Plaza de San Francisco, n.º 9.—MAHÓN

Ojo. El que tenga que comprar somier que no deje de visitar la casa Pons y de seguro que encontrará ventaja y economía.

Se fabrican también somiers de medidas especiales.

SUBASTA

El domingo día 20 del corriente á las once horas de la mañana y en el despacho del Notario D. Juan Alemañy se celebrará una segunda subasta con rebaja del tipo de la casa sita en Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 44. Los títulos de propiedad y demás documentos obran en poder del referido Notario. 15-17-19

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conté nint 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CHUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU